



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°418/2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XVII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 10 de septiembre de 2025, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta de la **Comisión conjunta Vivienda, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; con Desarrollo y Afianzamiento de la Identidad Rural, Agricultura, Ganadería y Minería**, en relación con los Planteamiento de la Asociación Agricultores Aymaras y Pequeños Productores del Tamarugal, en orden a:

1.- Oficiar a la Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio, a fin de representar la inquietud de la Asociación de Agricultores respecto de la proyección y puesta en marcha del Plan Regulador Comunal, solicitando que en dicho instrumento se contemple una medida que mitigue la reducción de la superficie actualmente utilizada por dicha organización o, en su defecto, que se evalúe proyectar la vía por un trazado alternativo que no atravesase el inmueble en cuestión.

Lo anterior, con el propósito de otorgar una solución que permita a la Asociación de Agricultores continuar desarrollando las actividades económicas que estimen pertinentes en el terreno que han ocupado por más de una década, en el cual han realizado inversiones permanentes tanto a través del pago de cánones de arriendo como mediante la implementación de infraestructura en beneficio del sector.

2.- Oficiar a Bienes Nacionales a fin de que pueda gestionar entrega anticipada del certificado que corresponde al sector Vt5, expediente 1 AR30380.

3.- Oficiar a Serviu a fin de consultar si las obras contempladas en el diseño de la nueva Avenida Circunvalación Sur de Alto Hospicio, considera obras en la calle con afectación de los terrenos que actualmente tiene en arriendo la Asociación.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; Lucero Callpa Flores, Sres. Mauricio Schmidt Silva; Luis Milla Ramírez; Jorge Muñoz González; Hugo Estica Esteban; Pablo Espinoza Caqueo; Francisco Lincheo Torrejón; Octavio López Avalos; Néstor Jofré Núñez; Lautaro Lobos Lara; Sergio Asserella Alvarado y Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 10 de septiembre de 2025.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ